

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador, o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1:

1.º Resguardo de garantía provisional (se depositará en avenida de Gibraltar, número 2).

2.º Declaración, ante Notario, del licitador de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de prohibición de contratar con la Administración (artículo 20). Dicha declaración se hará de conformidad con lo previsto en el artículo 21, apartado 5, de la Ley 13/1995.

3.º Justificación de la solvencia económica y financiera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 13/1995.

4.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

5.º Si el licitador es una sociedad, escritura de constitución de la misma.

6.º Poder bastantado a costa del licitador por el señor Secretario, si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad (cuyo bastantado se realizará en la plaza de España, 1).

7.º Declaración expresa y responsable de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y a tal efecto deberá constar expresamente:

a) Estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas, y estar al corriente de pago del recibo de 1994.

b) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta fraccionado o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto del Valor Añadido.

c) Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

Antes de la adjudicación definitiva deberán presentarse los documentos que acrediten el cumplimiento de las mencionadas circunstancias conforme al Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

8.º Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social, si es sociedad.

Cuando se presenten fotocopias de los documentos, éstas estarán autenticadas ante Notario.

Sobre número 2:

9.º La proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación, ajustada al modelo que sigue, y en el que se incluirán las especificaciones de los artículos que oferten según el pliego técnico.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación del suministro de trofeos, medallas, placas, regalos y efectos protocolarios para 1996, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación del suministro de trofeos, medallas, placas, regalos y efectos protocolarios para 1996».

Criterio para la adjudicación del concurso:

Importe de la oferta: Diez puntos.

Calidad (durabilidad, seguridad de uso, que no sean de cristal ni cerámica, sin tapa): Siete puntos.

Señas de identidad corporativa del Ayuntamiento de Leganés en los trofeos: Cuatro puntos.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas, del día siguiente hábil, a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 4 de enero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—4.061.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de diverso equipamiento («hardware» y «software») con destino a distintas dependencias municipales.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 12 de diciembre de 1995, se acordó la contratación, mediante concurso, del suministro de diverso equipamiento («hardware» y «software»), con destino a distintas dependencias municipales.

Se acordó igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: Contratación del suministro de diverso equipamiento («hardware» y «software») con destino a distintas dependencias municipales.

Tipo de licitación: 6.600.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso, habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería municipal de 132.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador, o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1:

1.º Resguardo de garantía provisional (se depositará en avenida de Gibraltar, número 2).

2.º Declaración, ante Notario, del licitador de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de prohibición de contratar con la Administración (artículo 20). Dicha declaración se hará de conformidad con lo previsto en el artículo 21, apartado 5, de la Ley 13/1995.

3.º Justificación de la solvencia económica y financiera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 13/1995.

4.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

5.º Si el licitador es una sociedad, escritura de constitución de la misma.

6.º Poder bastantado, a costa del licitador, por el señor Secretario, si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad (cuyo bastantado se realizará en la plaza de España, 1).

7.º Declaración expresa y responsable de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y a tal efecto deberá constar expresamente:

a) Estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas y estar al corriente de pago del recibo de 1994.

b) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta fraccionado o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto del Valor Añadido.

c) Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

Antes de la adjudicación definitiva deberán presentarse los documentos que acrediten el cumplimiento de las mencionadas circunstancias al Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

8.º Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social, si es sociedad.

Cuando se presenten fotocopias de los documentos, éstas estarán autenticadas ante Notario.

Sobre número 2:

9.º La proposición económica en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación, ajustada al modelo que sigue, y en el que se incluirán las especificaciones de los artículos que oferten según el pliego técnico.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación del suministro de diverso equipamiento («hardware» y «software»), con destino a distintas dependencias municipales, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación del suministro de diverso equipamiento («hardware» y «software»), con destino a distintas dependencias municipales».

Criterio para la adjudicación del concurso:

Características técnicas.

Precio de los diferentes elementos de las ofertas.

Plazo de entrega.

Asistencia técnica.

Servicio posventa.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 4 de enero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—4.077.

Resolución del Ayuntamiento de Monforte de Lemos por la que se anuncia concurso para contratación de los servicios de grúas para retirada de vehículos de la vía pública.

Objeto del contrato: Contratación de los servicios de grúas para retirada de vehículos de la vía pública, custodia y posterior almacenamiento de los mismos,

hasta la retirada por los titulares o la correspondiente subasta pública, así como la gestión del cobro de las tasas municipales.

Garantías: Provisional de 500.000 pesetas. Definitiva de 1.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: Diez años, con prórroga tácita, con un máximo de quince años.

Obligaciones de las partes: Se consignan en los pliegos de condiciones.

Tramitación: En el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse propuestas en la Secretaría del Ayuntamiento, con arreglo al modelo que se establece en los pliegos de condiciones, y acompañadas de la documentación prevista en los mismos. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días siguientes de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones. El concurso será resuelto por el Pleno de la Corporación.

Criterio de valoración: Para la adjudicación del concurso se valorará:

La adecuación de los medios ofertados por el licitador.

El interés económico de las ofertas presentadas.

La experiencia del concursante en la prestación de servicios análogos.

Monforte de Lemos, 4 de enero de 1996.—El Alcalde accidental, Emilio Bao Senra.—5.323.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia la contratación, mediante concurso por procedimiento abierto, del suministro e instalación de equipos informáticos con destino a los servicios y organismos municipales.

Objeto: La contratación, mediante concurso por procedimiento abierto, del suministro e instalación de equipos informáticos con destino a los servicios y organismos municipales, mediante lotes, cuyas características figuran en el pliego de condiciones base de la convocatoria, los cuales a continuación se especifican:

- Lote 1. 206 ordenadores tipo A. Importe máximo (IVA incluido): 36.894.600 pesetas.
- Lote 2. 145 tarjetas de red local. Importe máximo (IVA incluido): 1.740.000 pesetas.
- Lote 3. 133 impresoras de inyección A4. Importe máximo (IVA incluido): 5.293.400 pesetas.
- Lote 4. 7 ordenadores tipo B. Importe máximo (IVA incluido): 2.678.900 pesetas.
- Lote 5. 2 ordenadores tipo D. Importe máximo (IVA incluido): 546.600 pesetas.
- Lote 6. 5 tabletas digitalizadoras. Importe máximo (IVA incluido): 669.000 pesetas.
- Lote 7. 1 plotter tipo A. Importe máximo (IVA incluido): 472.600 pesetas.
- Lote 8. 38 impresoras de inyección A3. Importe máximo (IVA incluido): 2.359.800 pesetas.
- Lote 9. 6 ordenadores tipo C. Importe máximo (IVA incluido): 1.782.600 pesetas.
- Lote 10. 1 plotter tipo B. Importe máximo (IVA incluido): 998.000 pesetas.
- Lote 11. Grupo de elementos para ordenador. Importe máximo (IVA incluido): 1.217.539 pesetas.
- Lote 12. Grupo impresoras de color. Importe máximo (IVA incluido): 1.405.456 pesetas.
- Lote 13. Grupo elementos comunicaciones. Importe máximo (IVA incluido): 2.023.320 pesetas.
- Lote 14. Licencias novel. Importe máximo (IVA incluido): 1.277.393 pesetas.
- Lote 15. 2 impresoras láser. Importe máximo (IVA incluido): 8.550.000 pesetas.
- Lote 16. Licencias microsoft. Importe máximo (IVA incluido): 3.450.000 pesetas.

Plazo de entrega: Se fija en un mes a contar de la notificación de la adjudicación.

Garantía provisional:

- Lote número 1: 737.892 pesetas.
- Lote número 2: 34.800 pesetas.

- Lote número 3: 105.868 pesetas.
- Lote número 4: 53.578 pesetas.
- Lote número 5: 10.932 pesetas.
- Lote número 6: 13.380 pesetas.
- Lote número 7: 9.452 pesetas.
- Lote número 8: 47.196 pesetas.
- Lote número 9: 35.652 pesetas.
- Lote número 10: 19.960 pesetas.
- Lote número 11: 24.351 pesetas.
- Lote número 12: 28.109 pesetas.
- Lote número 13: 40.466 pesetas.
- Lote número 14: 25.548 pesetas.
- Lote número 15: 171.000 pesetas.
- Lote número 16: 69.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la cantidad correspondiente al 4 por 100 del tipo de licitación establecido, para cada uno de los lotes.

Presentación de proposiciones: Hasta las diez horas del día 5 de marzo de 1996, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público en la Sala de la Comisión de Gobierno, a las doce horas del día 6 de marzo de 1996.

Documentos a presentar: La documentación a que hace referencia la cláusula 8 del pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas base del concurso.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia»; caso de producirse alguna reclamación, se suspendería la presente licitación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio, sito en glorieta de España, número 1, 4.ª planta, teléfono 22 19 33, extensión 2340, y fax 22 03 22.

Oferta: Se realizará conforme al modelo establecido en la cláusula 7 del pliego de condiciones.

Publicidad comunitaria: El presente anuncio ha sido enviado con fecha 12 de enero de 1996 para su publicación en el «Diario Oficial de la Comunidad Europea».

Murcia, 12 de enero de 1996.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—5.403.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia subasta de las obras consistentes en la ordenación de la plaza Alto de los Leones de Castilla.

El Ayuntamiento de Segovia, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno Municipal, de fecha 26 de diciembre de 1995 de este excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el pliego de condiciones que ha de servir de base, para la contratación, mediante subasta pública, de las obras consistentes en la ordenación de la plaza Alto de los Leones de Castilla, y simultáneamente se publica el anuncio de licitación, el cual se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el citado pliego, bajo las siguientes características:

Objeto: Obras consistentes en la ordenación de la plaza Alto de los Leones de Castilla en Segovia.

Tipo de licitación: 23.228.108 pesetas.

Fianza provisional y definitiva: Serán del 2 por 100 del tipo de licitación y del 4 por 100 del precio de adjudicación, respectivamente.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Patrimonio y Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en el plazo de veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuera sábado o festivo se podrán presentar las proposiciones el siguiente día hábil.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el Negociado antes citado de Contratación.

Modelo de proposición

Don, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, con domicilio en la calle, número, de (localidad), provisto de documento nacional de identidad número, y enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia en los «Boletines Oficiales de,» así como del pliego de condiciones que ha sido aprobado para la contratación, mediante subasta pública, de las obras consistentes en la ordenación de la plaza Alto de los Leones de Castilla, con sujeción al mencionado documento por la cantidad de (en letra) (..... pesetas) (en número), adquiriendo este compromiso en nombre (propio, o de la persona o entidad, cuyo nombre expresará)

Segovia, 28 de noviembre de 1995.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—3.322.

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón por la que se anuncia licitación pública, mediante concurso público, para la contratación de la ejecución de la obra de pavimentación y servicios complementarios para el acondicionamiento de la calle Carretas, tramo comprendido entre las calles Lacedón-Federico Latorre y calle Núñez Arenas, incluyendo la plaza del Mercado y la calle Ruda, ambas íntegramente.

Aprobado por el Pleno Corporativo, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 11 de enero de 1996, el proyecto técnico y pliego de condiciones particulares económico-administrativas y técnico-facultativas, para la contratación, mediante concurso público, de la ejecución de la obra de pavimentación y servicios complementarios para el acondicionamiento de la calle Carretas, tramo comprendido entre las calles Lacedón-Federico Latorre y calle Núñez Arenas, incluyendo la plaza del Mercado y la calle Ruda, ambas íntegramente, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, TRRL, y demás legislación aplicable.

1. **Entidad contratante:** Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, plaza de la Constitución, 1, 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid).

2. **Objeto:** Ejecución obra de pavimentación y servicios complementarios para el acondicionamiento de la calle Carretas, tramo comprendido entre las calles Lacedón-Federico Latorre y calle Núñez Arenas, incluyendo la plaza del Mercado y la calle Ruda, ambas íntegramente.

3. **Modalidad de adjudicación:** Concurso público. Procedimiento abierto.

4. **Lugar de ejecución:** Término municipal de Villaviciosa de Odón (Madrid).

5. **Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

6. **Tipo de licitación:** 60.056.100 pesetas, IVA incluido, beneficio industrial y gastos generales.

7. **Clasificación empresarial exigida:**

Grupo	Subgrupo	Categoría
A	1, 2, 4	a
C	1, 5, 6	b
E	1	a
G	6	a
I	1, 9	a